



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
1500

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

En la que propone la metodología de trabajo para el desarrollo de las Mesas en materia de Seguridad Pública.

**PRESENTADA POR:** Diputado René Frías Bencomo (PNA).

**LEÍDA POR:** Diputado René Frías Bencomo (PNA).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 03 de diciembre de 2019.

---

**TRÁMITE:** Se aprobó de Urgente Resolución.

**FECHA:** 03 de diciembre de 2019.



**ACUERDO No.  
LXVI/URGEN/0371/2019 I P.O.  
UNÁNIME**

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

## **Urgente Resolución**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

**PRESENTE.**

C. RENÉ FRÍAS BENCOMO, DIPUTADO A LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ACTÚO EN REPRESENTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA, DANDO SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS POLÍTICOS EN MATERIA DE SEGURIDAD TOMADOS POR TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS COMO PARTE DE LOS COMPROMISOS DE CONTRIBUCIÓN PARA LOGRAR LA PAZ EN NUESTRA ENTIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN II, 68 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 167 FRACCIÓN I, 169 Y 174 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO; ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE REPRESENTACIÓN LA SIGUIENTE INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO, AL TENOR DE LA SIGUIENTE:



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CON FUNDAMENTO EN DIVERSOS ACUERDOS QUE SE HAN VENIDO APROBANDO POR QUIENES INTEGRAMOS LA PRESENTE LEGISLATURA PARA DAR SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD QUE LAMENTABLEMENTE PREVALECE EN NUESTRA ENTIDAD Y COMO ES DE CONOCIMIENTO DE LOS CHIHUAHUENSES, ES QUE HEMOS REALIZADO DIVERSAS REUNIONES CON LOS ENCARGADOS DE LA SEGURIDAD EN EL ESTADO, COMO SON EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO Y EL COMISIONADO ESTATAL DE SEGURIDAD.

COMO RESULTADO DE ESTAS Y DANDO CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS TOMADOS EN ELLAS ES QUE SE GENERA UNA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS MESAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ESTAS MESAS TIENE COMO OBJETIVO GENERAR UN ESPACIO DE DISCUSIÓN, OBSERVACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

**DE GOBIERNO Y DE LOS TRES PODERES, SOBRE LA  
ESTRATEGIA DE**

SEGURIDAD PÚBLICA, IDENTIFICANDO LAS LÍNEAS COMUNES DE ACCIÓN, LA GENERACIÓN DE LAS BASES DE LÍNEAS DE ACCIÓN CONJUNTAS O COORDINADAS ENTRE TODOS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LA MISMA QUE PROPICIE PRÁCTICAS PARA PODER ALCANZARLA PAZ.

NUESTRO OBJETIVO ESPECÍFICO COMO PODER LEGISLATIVO SERÁ VIGILAR LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO, CON MIRAS A INCIDIR EN LA FORMULACIÓN, FORTALECIMIENTO O REORIENTACIÓN EN SU CASO DE LA MISMA, EJERCIENDO LAS FACULTADES DE CONTROL Y GESTIÓN, PERO SOBRE TODO DE REPRESENTACIÓN SOCIAL.

DENTRO DE LA INTEGRACIÓN DE DICHAS MESAS SE ESTABLECE QUE ESTAS CUENTEN POR LO MENOS CON LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:



## AUTORIDADES ESTATALES.

### EJECUTIVO:

- FISCAL GENERAL DEL ESTADO.
- COMISIONADO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- FISCALES ESPECIALIZADOS Y/O FUNCIONARIOS.

### LEGISLATIVO:

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
- DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE DESEEN ASISTIR A LAS MESAS.

### JUDICIAL:

- PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
- MAGISTRADOS DE SALAS PENALES.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## AUTORIDADES FEDERALES.

### EJECUTIVO:

- SECRETARIO TÉCNICO DE LAS MESAS DE COORDINACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ.
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE MARINA.
- REPRESENTANTE DE LA GUARDIA NACIONAL.

### JUDICIAL:

- MAGISTRADOS DE SALAS PENALES.
- FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

TAMBIÉN SE PLANTEA QUE LOS PRINCIPALES TEMAS A TRATAR EN ESTAS MESAS SEAN BASADOS EN LA SIGUIENTE AGENDA:

A).- CONOCER LA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA:

(MEDIANTE)

O INDICADORES.

O EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

B).- LA AGENDA DEBERÁ DE CONTENER LOS TEMAS ESTRATÉGICOS, LOS QUE HAN SIDO INCORPORADOS EN LAS REUNIONES Y LA APORTACIÓN DE LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LAS MESA.



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

HABRÁ DE REFLEJAR LAS PRIORIDADES IDENTIFICADAS EN EL ESTADO.

EL COORDINADOR TIENE LA RESPONSABILIDAD DE LLEVAR LA AGENDA DE LA MESA DE SEGURIDAD.

C).- REUNIR A CON LA INTENCIÓN DE CONSTRUIR UNA AGENDA DE TRABAJO COMÚN SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA INSEGURIDAD EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

D).- CONSTRUIR ACUERDOS MEDIANTE EL DIÁLOGO, LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES.

E).- QUE EL PODER LEGISLATIVO VIGILE Y ACOMPAÑE EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA MISMA.



---

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

**TEMAS ESTRATÉGICOS:**

**10. SITUACIÓN DEL ESTADO EN MATERIA DE SEGURIDAD.**

**1. SITUACIÓN ESTATAL:**

- 1.1. ESTADO DE FUERZA.**
- 1.2. COORDINACIÓN.**
- 1.3. DESPLIEGUE OPERATIVO.**
- 1.4. EQUIPAMIENTO.**
  - 1.4.1. PERSONAL.**
  - 1.4.2. TÁCTICO.**
  - 1.4.3. ARMAMENTO.**
  - 1.4.4. INFRAESTRUCTURA.**

**2. SITUACIÓN FEDERAL (SEDENA, MARINA, GUARDIA NACIONAL, FGR):**

**2.1. ESTADO DE FUERZA.**



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

**2.2. COORDINACIÓN.**

**2.3. DESPLIEGUE OPERATIVO.**

**2.4. EQUIPAMIENTO.**

**2.4.1. PERSONAL.**

**2.4.2. TÁCTICO.**

**2.4.3. ARMAMENTO.**

**2.4.4. INFRAESTRUCTURA.**

**2O. COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD**

- INTEGRANTES DE LA MESA.
- INVITADOS DE LA SOCIEDAD CIVIL.
- REPRESENTANTES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- FICOSEC.
- CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- CÁMARA EMPRESARIAL.



### 30. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS:

1. REALIZACIÓN DE MESAS PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EN LA MATERIA.
2. REALIZACIÓN DE CONVERSATORIOS ENTRE PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
  - 2.1. PRESENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DEL PODER LEGISLATIVO.
  - 2.2. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS MEDIANTE MINUTAS.

FINALMENTE Y CON EL COMPROMISO DE GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS A LA ALTURA DE LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTA EN EL ESTADO, ES QUE SE PROPONE DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LAS REUNIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

LA MINUTA SERÁ UN INSTRUMENTO PUNTUAL QUE PERMITE DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS REUNIONES. UNA VEZ QUE SE HA TOMADO UN ACUERDO ÉSTE



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

**QUEDA INSCRITO EN LA MINUTA COMO ASUNTO QUE DEBERÁ  
DE SER OBJETO DE SEGUIMIENTO.**

**OBSERVANDO E INCLUYÉNDOLA EN LA MATRIZ DE  
SEGUIMIENTO:**

|                                      | <b>Temas sobresalientes</b> | <b>Posibles iniciativas</b> | <b>Temas para dar seguimiento</b> |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| Estado de Fuerza                     |                             |                             |                                   |
| Coordinación en Materia de Seguridad |                             |                             |                                   |
| Presupuesto en Base a Resultados     |                             |                             |                                   |
| Poder Judicial                       |                             |                             |                                   |



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

CABE MENCIONAR QUE LOS PRINCIPALES INDICADORES QUE  
CONSIDERAREMOS SON:

- 1.- INDICADORES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL.
- 2.- REDUCCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA, EN LOS DELITOS CON MAYOR IMPACTO EN LA SOCIEDAD. (HOMICIDIO, ROBO, EXTORSIONES, SECUESTROS)
- 3.- ACCIONES COORDINADAS ENTRE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.

ESTAS MESAS SE CONSTITUIRÁN EN SESIÓN PERMANENTE, POR LO CUAL SE PODRÁ CONVOCAR A LOS LEGISLADORES Y A QUIENES INTEGREN LAS MESAS CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE SE VAYA GENERANDO.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, CON LA FIRME INTENCIÓN DE COADYUVAR DESDE NUESTRA ESFERA DE COMPETENCIAS, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

**HONORABLE CUERPO COLEGIADO EL SIGUIENTE PROYECTO DE  
URGENTE RESOLUCIÓN CON CARÁCTER DE:**

**ACUERDO**

**ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO, TIENE POR PRESENTADA Y  
APROBADA LA METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL  
DESARROLLO DE LAS MESAS EN MATERIA DE SEGURIDAD  
PÚBLICAS.**

**ECONÓMICO.- APROBADO QUE SEA, TÚRNESE A LA SECRETARÍA  
PARA QUE ELABORE LA MINUTA DE ACUERDO  
CORRESPONDIENTE.**



"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

D A D O EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO,  
EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., A LOS 3 DÍAS DEL MES DE  
DICIEMBRE DE 2019.

ATENTAMENTE

  
DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO

PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA